

### III. OTRAS DISPOSICIONES

#### MINISTERIO DE CIENCIA, INNOVACIÓN Y UNIVERSIDADES

- 1232** *Corrección de errores de la Resolución de 15 de enero de 2019, de la Real Academia Nacional de Medicina de España, por la que se convoca la provisión de vacante de Académico Numerario en Traumatología y Cirugía Ortopédica.*

Advertidos errores en la Resolución de 15 de enero de 2019, de la Junta de Gobierno de la Real Academia Nacional de Medicina de España, por la que se anuncia la provisión de una vacante de Académico Numerario en Traumatología y Cirugía Ortopédica (publicada en el BOE núm. 22, de 25 de enero de 2019), se procede a efectuar la siguiente rectificación:

En la página 6976, en el apartado 2.º del párrafo segundo, donde dice: «2.º Ser artista de profesión, haberse distinguido y gozar de reconocido prestigio por sus creaciones artísticas.», debe decir: «2.º Tener un título de Doctor en Medicina o de Doctor en la materia a que se refiera la vacante.».